



Anuncio

La Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de este Excmo. Cabildo Insular de Tenerife dictó, el día 24 de marzo de 2023, la siguiente Resolución que ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, núm. 41 de 5 de abril de 2023:

“RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN INSULAR DE RECURSOS HUMANOS Y ASESORÍA JURÍDICA, POR LA QUE SE ORDENA LA REMISIÓN AL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, DE LOS ASPIRANTES APROBADOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA POR PERSONAL LABORAL FIJO, PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE VEINTIOCHO PLAZAS DE PEÓN DE CONSERVACIÓN.

En relación con la convocatoria pública para la cobertura por personal laboral fijo para la estabilización de empleo temporal de la Plantilla de personal laboral de la Corporación, de **VEINTIOCHO PLAZAS DE PEÓN DE CONSERVACIÓN**, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2018, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de fecha 6 de julio de 2021 y, teniendo en cuenta los siguientes, antecedentes y consideraciones jurídicas:

ANTECEDENTES


I.- Finalizado el proceso selectivo, el Tribunal Calificador designado al efecto, eleva a la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica, con fecha 27 de febrero de 2023, propuesta de contratación de los aspirantes que han superado el proceso selectivo.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

PRIMERA.- De conformidad con lo estipulado en el art. 61.8 del R.D. Leg. 5/2015, de 30 de octubre, del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público: *“Los órganos de selección no podrán proponer el acceso a la condición de funcionarios de un número superior de aprobados al de plazas convocadas, excepto cuando así lo prevea la propia convocatoria.”*

SEGUNDA.- La Base Octava de las que rige la convocatoria viene a establecer que: *“Una vez realizadas las valoraciones finales, el Tribunal publicará en el Tablón de Anuncio de las Oficinas de Asistencia en materia de Registro de la Corporación Insular una relación única con las valoraciones de los/las aspirantes que han obtenido mayores puntuaciones, por*

Código Seguro De Verificación	Dd5pMpttSqEOjh3eUhdTEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica	Firmado	05/04/2023 12:28:12
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Dd5pMpttSqEOjh3eUhdTEQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/12





orden de puntuación decreciente, no pudiendo rebasar estos el número de plazas convocadas.

Simultáneamente a su publicación, el Tribunal propondrá la relación anteriormente señalada al órgano competente en materia de personal para su contratación. **Esta convocatoria NO generará lista de reserva para atender necesidades temporales.**

TERCERA.- La Base Novena de las que rigen la convocatoria señala que los aspirantes seleccionados presentarán en la Corporación, en el plazo de 20 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, la documentación acreditativa de que reúnen los requisitos exigidos en la Base Décima y la solicitud de un mínimo de puestos igual al orden obtenido en la relación definitiva de aprobados en el modelo que se inserta como Anexo I. En caso contrario, la Corporación, de oficio, procederá a asignarles uno de los puestos vacantes. A la hora de la asignación de puesto se atenderá al código del mismo, en los supuestos de discordancia entre los datos consignados.

El personal laboral fijo de nuevo ingreso verá condicionado su acceso definitivo a la plaza convocada a la superación de un periodo de prueba que tendrá una duración **no superior a dos meses**. No estará sometido al periodo de prueba el personal con antigüedad igual o superior al citado periodo en el Cabildo Insular de Tenerife en la plaza objeto de la convocatoria, siempre y cuando haya prestado estos servicios en un periodo de doce meses anteriores a la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Al término de dicho periodo, los/as aspirantes habrán de obtener una valoración de apto o no apto de conformidad con el procedimiento regulado al efecto. La Resolución de la declaración de aptitud corresponderá al órgano competente en materia de personal, previo los correspondientes informes.

El personal de nuevo ingreso será adscrito al puesto con carácter definitivo, siempre que reúnan los requisitos objetivos determinados para cada puesto en la Relación de Puestos de Trabajo del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

CUARTA.- Las resoluciones de los Tribunales Calificadores vinculan a las Administraciones Públicas, de conformidad con el art. 14.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo.

QUINTA.- Que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 16.1 b) y la Disposición Adicional Segunda B) 1 del Texto Refundido del Reglamento Orgánico de este Cabildo Insular, el Decreto 2985, de 29 de julio de 2022, de modificación de la estructura y organización de la Corporación y el Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de 6 de agosto de 2019, de nombramientos de órganos directivos de esta Administración Insular, modificado por Acuerdo de 29 de octubre de 2019, corresponde a la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica, la competencia para aprobar la presente Resolución.

En virtud de lo anteriormente expuesto, por el presente **RESUELVO:**

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Dd5pMpttSgEOjh3eUhdTEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica	Firmado	05/04/2023 12:28:12
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Dd5pMpttSgEOjh3eUhdTEQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/12





PRIMERO.- Remitir al Boletín Oficial de la Provincia a los efectos de su publicación, los aspirantes seleccionados, por orden decreciente de puntuación, que han sido propuestos por el Tribunal Calificador:

NIF	Apellidos, Nombre	Nº orden
***9229**	RODRIGUEZ BELLO, DOMINGO ALEXIS	1
***0970**	TOSTE MESA, JOSE VICENTE	2
***8177**	LOPEZ BAZZOCHI, MIGUEL ANGEL	3
***2389**	ACOSTA BOLAÑOS, MAXIMO	4
***9863**	SUÁREZ RODRÍGUEZ, FAUSTINO	5
***7258**	GUTIÉRREZ MARTÍN, JUAN ULPIANO	6
***6133**	DELGADO MARRERO, MANUEL ROMUALDO	7
***2075**	DELGADO PIMIENTA, FRANCISCO JAVIER	8
***7780**	RAMOS NAVEIRA, JOSÉ ULISES	9
***7670**	GONZÁLEZ MORALES, RICARDO	10
***0319**	GARCIA ALONSO, JUAN ANTONIO	11
***0672**	CASAÑAS CANO, GABRIEL	12
***7981**	GUANCHE RAVELO, AIRAN	13
***0608**	GARCIA FERNANDEZ, PEDRO ANTONIO	14
***8849**	RAMOS MARTIN, JUAN RAMON	15
***9382**	RAMOS MARTIN, ISMAEL	16
***1375**	PADRON FUERTES, JOSE JONATHAN	17
***9773**	DOMINGUEZ GUZMAN, JOSE JUAN	18
***7188**	DIAZ LUIS, ANTONIO IGNACIO	19
***5672**	PEREZ NUÑEZ, ANGEL CRISTO	20
***0604**	GUILLERMO SOCAS, MARÍA DE LA CONCEPCIÓN	21
***1367**	NAVARRO FUMERO, IVAN	22
***2929**	MESA MESA, ALEXIS	23
***9287**	JAUBERT RODRÍGUEZ, ALEJANDRO	24
***1046**	RAVELO GARCIA, JOSE ANTONIO	25
***8836**	GONZALEZ PACHECO, MARIA CANDELARIA	26
***1186**	RAMOS TORRES, MANUEL	27
***6119**	FLORES CORTES, DIEGO	28

SEGUNDO.- Ofertar a los aspirantes descritos en el punto primero, los puestos de trabajo que se relacionan a continuación:

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Dd5pMpttSgEOjh3eUhdTEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica	Firmado	05/04/2023 12:28:12	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Dd5pMpttSgEOjh3eUhdTEQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/12	



Código del Puesto	Denominación	Servicio	Unidad Orgánica	Unidad Funcional	Localización Geográfica
LC170	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Patrimonio y Mantenimiento	Mantenimiento		Centro Alcalde Mandillo Tejera
LC192	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Patrimonio y Mantenimiento	Mantenimiento		Centro Alcalde Mandillo Tejera
LC963	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Patrimonio y Mantenimiento	Mantenimiento		Centro Alcalde Mandillo Tejera
LC978	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Centro: Parque y Talleres de Carreteras. La Laguna
LC979	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Centro: Parque y Talleres de Carreteras. La Laguna
LC169	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Centro: Parque y Talleres de Carreteras. La Laguna
LC368	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Centro: Parque y Talleres de Carreteras. La Laguna
LC938	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Centro: Parque y Talleres de Carreteras. La Laguna
LC939	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Centro: Parque y Talleres de Carreteras. La Laguna
LC48	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Centro: Parque y Talleres de Carreteras. La Laguna
LC174	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Centro: Parque y Talleres de Carreteras. La Laguna

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Dd5pMpttSgEOjh3eUhdTEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica	Firmado	05/04/2023 12:28:12
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Dd5pMpttSgEOjh3eUhdTEQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	4/12





Código del Puesto	Denominación	Servicio	Unidad Orgánica	Unidad Funcional	Localización Geográfica
LC189	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Centro: Parque y Talleres de Carreteras. La Laguna
LC951	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Centro: Parque y Talleres de Carreteras. La Laguna
LC952	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Centro: Parque y Talleres de Carreteras. La Laguna
LC953	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Centro: Parque y Talleres de Carreteras. La Laguna
LC954	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Centro: Parque y Talleres de Carreteras. La Laguna
LC984	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Centro: Parque y Talleres de Carreteras. La Laguna
LC985	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Centro: Parque y Talleres de Carreteras. La Laguna
LC39	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC133	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC134	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC160	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC168	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Dd5pMpttSqEOjh3eUhdTEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica	Firmado	05/04/2023 12:28:12
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Dd5pMpttSqEOjh3eUhdTEQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	5/12






Código del Puesto	Denominación	Servicio	Unidad Orgánica	Unidad Funcional	Localización Geográfica
LC171	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC172	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC188	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC203	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC204	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC206	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC287	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC291	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC292	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC369	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC288	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC373	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC205	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC320	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Dd5pMpttSgEOjh3eUhdTEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica	Firmado	05/04/2023 12:28:12
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Dd5pMpttSgEOjh3eUhdTEQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	6/12





Código del Puesto	Denominación	Servicio	Unidad Orgánica	Unidad Funcional	Localización Geográfica
LC372	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC955	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC956	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC957	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC958	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC986	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC987	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Norte: Parque de Carreteras. Los Realejos
LC151	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC140	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC165	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC173	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC175	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC183	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC286	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Dd5pMpttSgEOjh3eUhdTEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica	Firmado	05/04/2023 12:28:12
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Dd5pMpttSgEOjh3eUhdTEQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	7/12





Código del Puesto	Denominación	Servicio	Unidad Orgánica	Unidad Funcional	Localización Geográfica
LC294	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC295	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC316	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC318	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC321	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC328	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC329	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC330	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC331	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC332	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC365	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC130	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC199	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC297	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Dd5pMpttSqEOjh3eUhdTEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica	Firmado	05/04/2023 12:28:12
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Dd5pMpttSqEOjh3eUhdTEQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	8/12





Código del Puesto	Denominación	Servicio	Unidad Orgánica	Unidad Funcional	Localización Geográfica
LC959	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC960	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC961	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC962	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC988	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla
LC989	Peón Conservación Adscrito/a	S.T. de Carreteras y Paisaje	Conservación Ordinaria		Zona Sur: Parque de Carreteras. Granadilla

TERCERO.- A los efectos de proceder a la contratación como personal laboral fijo, el aspirante propuesto deberá, en el plazo de VEINTE DÍAS NATURALES, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, presentar la documentación acreditativa de que reúne los requisitos exigidos en la convocatoria y la petición de los puestos, de conformidad con la Base Novena de las que rigen la convocatoria.

CUARTO.- El personal laboral fijo de nuevo ingreso verá condicionado su acceso definitivo a las plazas convocadas a la superación de un periodo de prueba de dos meses. No estará sometido al periodo de prueba el personal con antigüedad igual o superior al citado periodo en el Cabildo Insular de Tenerife en la plaza objeto de la convocatoria, siempre y cuando haya prestado estos servicios en un periodo de doce meses anteriores a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Al término de dicho período, el aspirante habrá de obtener una valoración de apto o no apto de conformidad con el procedimiento regulado al efecto. La Resolución de la declaración de aptitud corresponderá al órgano competente en materia de personal, previo los correspondientes informes. En el supuesto de no superar el período de prueba, por Resolución motivada del órgano competente de la Corporación en materia de personal, se dispondrá la extinción de su relación laboral.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Dd5pMpttSgEOjh3eUhdTEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica	Firmado	05/04/2023 12:28:12
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Dd5pMpttSgEOjh3eUhdTEQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	9/12






QUINTO.- La asignación de puestos de trabajo se realizará en el momento de la contratación de acuerdo con la petición del interesado, entre los puestos ofertados por la Corporación.

El personal de nuevo ingreso será adscrito al puesto con carácter definitivo, siempre que reúnan los requisitos objetivos determinados para cada puesto en la Relación de Puestos de Trabajo del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, ante el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, cuya resolución agotará la vía administrativa.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Dd5pMpttSqEOjh3eUhdTEQ==	Firmado	05/04/2023 12:28:12
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Dd5pMpttSqEOjh3eUhdTEQ%3D%3D	
Normativa	Página	10/12
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ANEXO I

D. -----con D.N.I.-----de conformidad con la Base Novena de las que rigen la convocatoria pública para la cobertura, por personal laboral fijo de **veintiocho plazas de Peón de Conservación**, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2018, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de fecha 6 de julio de 2021, **SOLICITO**, el puesto de trabajo que se relaciona a continuación:

Nº ORDEN	Nº Y DENOMINACIÓN DEL PUESTO
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Dd5pMpttSgEOjh3eUhdTEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica	Firmado	05/04/2023 12:28:12	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Dd5pMpttSgEOjh3eUhdTEQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	11/12	



Nº ORDEN	Nº Y DENOMINACIÓN DEL PUESTO
16.	
17.	
18.	
19.	
20.	
21.	
22.	
23.	
24.	
25.	
26.	
27.	
28.	

En Santa Cruz de Tenerife a ____ de _____ de 2023.

Firma del interesado/a.”

En Santa Cruz de Tenerife.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Dd5pMpttSgEOjh3eUhdTEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica	Firmado	05/04/2023 12:28:12	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Dd5pMpttSgEOjh3eUhdTEQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	12/12	